

Alrededor de la Conferencia FERROVIARIA

La Conferencia ferroviaria, convocada por el ministerio de Agricultura, cuyos trabajos fueron inaugurados ayer, ha suspendido sus sesiones hasta el próximo mes de Octubre, para dar lugar a que las ponencias nombradas esta mañana puedan estudiar con todo detenimiento los temas sometidos a su examen.

Muy bien ha parecido este acuerdo, pues realmente era cosa punto menos que imposible que cuestiones de la importancia de las que figuran en el Cuestionario, sometidas a representantes de intereses tan diversos y contrapuestos, pudieran tener solución adecuada en pocos días, después de pronunciarse unos cuantos discursos más o menos elocuentes.

Las ideas expresadas en las dos únicas sesiones que ha celebrado la Conferencia, permiten suponer cuáles habrán de ser las cuestiones que en Octubre fijarán más la atención de los representantes de las comarcas agrícolas y mercantiles: la rebaja y la unificación de las tarifas de transportes. Puntos son estos de gran interés que deberán ser estudiados, no sólo con todo el detenimiento que exige su importancia, sino con espíritu de transacción, si se quiere llegar a un resultado práctico y satisfactorio para el país.

No debe olvidarse que, tanto en estas cuestiones como en las demás que abarca el Cuestionario, los acuerdos de la Asamblea sólo tendrán carácter consultivo, sin que puedan obligar al Gobierno. Quiere esto decir, prescindiendo de aquilatar la necesidad de convocar la Conferencia, que cuanto ésta discuta, cuanto ésta apruebe, si es que al fin, en el largo plazo que tiene por delante, logran entenderse intereses tan contradictorios, nada se habrá obtenido mientras el Gobierno, que es a quien compete resolver en definitiva, de conformidad ó en contra de las soluciones que se le propongan, no haga constar su opinión en las disposiciones que dicte.

De aquí que nada puede predecirse respecto al resultado práctico de la Conferencia; que no exista motivo racional que justifique los optimismos apuntados por algunos periódicos, pues realmente no hay base cierta, ni aproximada, en que hacerlos descansar. Es más, la suspensión de los trabajos por un período tan largo, acordada hoy, parece confirmar, como suponían algunos, que no se traían estudiadas las soluciones, y hacen temer a muchos que, después de haberse dicho que no podían aplazarse las deliberaciones de la Conferencia, por ser de urgente é inmediata necesidad la resolución de problemas de tanto interés para el país, se venga a parar en un propósito más, abandonado apenas iniciado.

Más no es el problema de los transportes el único que está llamado el Gobierno a resolver. Otros, por lo menos de tanto interés, reclaman su atención. El tiempo de que dispone es bien corto y necesita aprovecharlo, puede decirse que sin perder día, para que al presentarse a las nuevas Cortes pueda someter a la deliberación de los representantes del país los proyectos que satisfagan los anhelos de la opinión y los mismos compromisos contraídos por el partido liberal. No dudamos un momento que el Gobierno ha de cumplirlos; es más, tenemos plena seguridad de que no defraudará a la opinión. Pero no basta esto, es preciso que el país se entere y vea que los propósitos se traducen en obras; que las palabras van seguidas de los actos.

Cuestión de verdadera importancia es la de los créditos extraordinarios solicitados por el ministro de Agricultura para conjurar la crisis agraria en Andalucía. Ya se encuentra en Madrid el señor conde de Romanones, después de su penoso viaje por aquella tórrida región, y natural es que desee presentar a la consideración de sus compañeros las observaciones que ha podido recoger.

Y juntamente con lo aprendido, la Memoria detallada, el plan de obras públicas que entienda necesarias realizar de momento, con toda urgencia, para facilitar inmediatamente trabajo a los miles de obreros que habían de quedar parados en este mes, si no se hubiesen concedido otros recursos que los consignados en los presupuestos.

Esta será, sin duda, una de las cuestiones que habrá de resolver en seguida el Gobierno, quizás en el primer Consejo que se celebre, y la opinión así lo espera.

EL PRÓXIMO ECLIPSE

En el Observatorio de San Fernando se activan los trabajos de la comisión que se instalará en Soria para el estudio del eclipse del 30 de Agosto.

Dicha comisión la forman el director del Observatorio, el capitán de fragata, D. Tomás de Arcaate; los astrónomos de 1.ª clase D. Serafín Sánchez y D. Francisco Castellanos; el de 2.ª, D. Antonio Sotelo, y los de 3.ª, D. Lauro Lobo y D. Vicente Guerrero; tres tenientes de navío, que aún están designados; el instrumentista del establecimiento, D. Rodrigo de la Peña; el auxiliar del mismo, D. Antonio Pujazón, y el número de alum-

nos, ordenanzas y operarios que las necesidades del servicio exijan.

Los aparatos que forman el material científico de la comisión, han sido enviados ya desde el Observatorio a Soria. El material científico es muy completo, pues se compone de los siguientes aparatos:

Una equatorial Grubb de seis pulgadas, provista de cámara fotográfica; dos anteojos acromáticos Troughton; un teodolito Resprod para pasos por el Meridiano; un celostato de Mailhat con dos espejos; un siderostato con cámara para la obtención de la corona; dos cronógrafos de Hipp; un péndulo eléctrico Hipp, con herógrafo y termógrafo; varios aparatos destinados a observaciones meteorológicas; varios cronómetros y sextantes; un espectroscopio de Steinheil; una cámara prismática y un espectroscopio de ranura.

El sitio donde se instalará el Observatorio está situado a una milla próximamente al N. E. de Soria.

En el plan de la comisión entra no sólo el estudio del fenómeno sideral, sino también el descubrimiento de los planetas inter-mercuriales, si los hubiera, determinación de las rayas coronales y longitudes de las ondas.

Entre otras muchas comisiones extranjeras que anuncian su llegada, figuran, además de las de que ya hemos dado noticia, varias de Suiza é Inglaterra, que se instalarán en Mallorca, y a las que acompañarán sabios astrónomos como Gauthier, Fobel, Croolis y Blakta.

El capitán general de Baleares ha ofrecido a estas comisiones tiendas de campaña y el marqués de Torre ha puesto a disposición de los astrónomos su quinta Santa Pouza, cuya situación es magnífica.

Las construcciones navales en Alemania

La marina mercante alemana se ha aumentado en 1904 con 62 vapores que representan 191.000 toneladas.

Todos estos buques han sido construidos en astilleros alemanes.

Únicamente algunos barcos de vela lo han sido en el extranjero, si bien es verdad que en estos momentos se están terminando también en astilleros extranjeros cuatro vapores con un total de 38.000 toneladas.

Los constructores alemanes no han suministrado en 1904, como tampoco en 1903, ningún buque a las marinas extranjeras, pero han construido para ser armados en el extranjero 22 vapores que suman 17.500 toneladas. Los encargos extranjeros de buques de vela ó destinados a la navegación fluvial han sido casi nulos.

La marina de guerra alemana se ha aumentado en 1904 con cuatro nuevas unidades, con un total de 24.500 toneladas. Se están además acabando de construir otras nueve unidades, que suman cerca de 70.000 toneladas.

La actividad total de los astilleros alemanes, en la cual se comprenden los barcos de todo género, representó para el citado año de 1904 un total de 278 vapores, con 211.000 toneladas, y de 256 veleros, con 50.000 toneladas.

En el principio del corriente año de 1905, los mencionados astilleros tenían en construcción 152 vapores, con un tonelaje bruto de 285.000 toneladas.

VIDA TEATRAL

Madrid

LA COMPAÑIA DEL ESPAÑOL.—El Ayuntamiento ha aprobado la siguiente lista de la compañía que ha de actuar durante la próxima temporada en el teatro Español:

Actrices.—Matilde Asquerino, Encarnación Bofill, Matilde Bueno, María Cancio, María Guerrero, María Morera, Nieves Suárez, Eugenia Torres, Concepción Villar, Dolores Villar, Mercedes Villabona.

Actores.—Felipe Carsí, Francisco Cayuela, Alfredo Ciera, Pedro Codina, Fernando Díaz de Mendoza, Mariano Díaz de Mendoza, Hilario Fernández, Manrique Gil, Ramón Guerrero, Ricardo Juste, Luis Medrano, Emilio Mesejo, José Soriano Vlosca, Francisco Urquijo, Ricardo Vargas.

ZARZUELA.—La canción del amor, obra estrenada anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Provincias

VIGO.—La prensa de esta ciudad anuncia que en breve debutará en el teatro Tamberlick una notable compañía de zarzuela grande, dirigida por el aplaudido tenor Sr. Simonetti.

CÁDIZ.—Ayer debutó en el teatro Cómico de esta capital la compañía de zarzuela que dirigen el conocido escritor D. Rogelio Olivares, y el maestro concertador Sr. Bracamonte.

Se representaron *Los granujas*, *El barbero de Sevilla* y *El pobre Yabuena*.

El público tributó muchos aplausos a los intérpretes de las obras, especialmente a la primera tiple señorita Benítez.

GRANADA.—La compañía dirigida por el primer actor Sr. Duval, y que actúa en el teatro de la Alhambra, de aquella capital, estrenó anoche la obra *El dinero y el trabajo*, con regular éxito.

Ayer, lunes, celebró su beneficio el Sr. Duval, poniéndose en escena *El puñao de rosas*, *El dinero y el trabajo* y *La buena sombra*.

CIUDAD REAL.—En esta capital inaugurará esta noche la temporada de verano una compañía de zarzuela grande, dirigida por el aplaudido actor D. Andrés López.

Como primeras tiple figuran Josefina Soriano, Eva López, Rita Florindo y Gloria Barrilero, y como primeros tenores Juan Beltrán y José Marco.

CÁDIZ.—En el teatro Castelar de esta población se estrenó anoche con aplauso la zarzuela en un acto *Resuñida*, original la letra de D. Maximiliano García Soriano, y la música del maestro Gorge.

MUSICA, BAILE Y PINTURA

En uno de los principales teatros de París se pondrá en escena durante el invierno próximo un baile en tres actos de una forma originalísima, que está concluido hace más de un año.

El libro es del renombrado escritor M. Henri Cain, y la música del compositor M. Charles Cuivillier.

El baile se titulará *Tres pintores*, y cada acto ofrecerá al público la reproducción de un cuadro célebre: el primero *La kermesse* de Rubens; el segundo, *L'embarquement pour Cythère*, de Watteau; y el tercero, *La danza de las Ninjas*, de Corot.

GORKI CONTRA LA PAZ

Sabido es que todos los partidos avanzados rusos, desde los liberales hasta los revolucionarios, proclaman la necesidad de la paz con el Japon y esperan que el Sr. Witte sabrá obtenerla, en tanto que los conservadores y otros elementos análogos defienden la continuación de la guerra á todo trance. En esta situación los enemigos de la paz acaban de recibir una cooperación valiosa, tanto más importante por ser inesperada: la de Máximo Gorki, el célebre escritor, uno de los jefes del socialismo ruso.

En efecto, la *Gaceta de la Bolsa*, de San Petersburgo, ha publicado una *interview*, en la cual, respondiendo á la seguridad que le expresaba un redactor de dicho periódico, suponiéndole partidario de la paz, Gorki dijo categóricamente:

—Soy partidario decidido de la continuación de la guerra. Es una gran lección para los mismos que la han provocado. Los cambios ocurridos ya en el sitio personal del Gobierno lo demuestran cumplidamente.

—Pero, ¿y las numerosas víctimas que la guerra causa? ¿y la vida miserable que llevan allá en la Manchuria tantos infelices soldados?

—¿Acaso era mejor la que llevaban aquí? —Pero es que la guerra arruina al país; es que sus efectos se dejan sentir en todas partes, insistió el periodista.

—¿Estaba menos arruinado antes de la guerra? Si esta no hubiera llegado, ¿no hubiera sufrido el pueblo tanto como hoy sufre, por varias causas que nadie ignora?

La guerra actual nos ayuda á sacudir el yugo de otros temibles enemigos; gracias á los grandes sacrificios que impone, podemos luchar hoy para conquistar las garantías que asegurarán a nuestro pueblo su libre desenvolvimiento y le consentirán que se reorganice y que pueda ser útil á la sociedad. Por eso soy partidario de que la guerra continúe.

Máximo Gorki había hecho observar, en los comienzos de la *interview*, que no podía descubrir todo su pensamiento, porque en Rusia no existe libertad bastante para la expresión de las ideas; sus palabras, por lo tanto, no podían llegar al público, sino al través de alusiones y rodeos.

La *interview*, tan en boga en Francia—añadió Gorki,—no puede tener gran alcance ni gran importancia en Rusia.

Nadie negará, sin embargo, que los recursos de que se ha valido el redactor de la *Gaceta de la Bolsa* no han dejado comprender con claridad sobrada el pensamiento y hasta los propósitos del ilustre escritor.

Gorki, por otra parte, aún los ha precisado más, hablando del proyecto de convocatoria de una Asamblea Nacional, y protestando con este motivo contra los autores del proyecto, que sólo concede una escasa representación á los campesinos y á los obreros.

«Sería un contrasentido—ha dicho—llamar á esa Asamblea «representación popular» cuando el verdadero pueblo sólo ocuparía en ella el último puesto. Nuestro pueblo—los campesinos y los obreros—es bastante superior, por muchos estilos, á los que pretenden dirigirle.»

En cuanto á las costumbres políticas que exige el sistema electivo, Gorki está plenamente convencido de que el pueblo ruso se halla perfectamente preparado, por sus precedentes históricos, para la organización comunal actualmente en vigor.

«Si hasta aquí los resultados no han sido buenos, en la aplicación del sistema electoral, no hay que culpar de ello al pueblo ruso, sino á la presión que han ejercido sobre él las autoridades locales.

Cuando disfrute de las garantías necesarias; inviolabilidad de la persona, libertad de palabra, derecho de reunión, etc., sus representantes merecerán este nombre, y su gestión será tan útil como sensata.»

Gorki es partidario también de que tengan participación en la Asamblea los sibilos rusos no ortodoxos. Muchas veces ha podido observar cuán bien conviven y trabajan juntamente en talleres y fábricas obreros de distintos países y religiones diversas.

«Sin embargo—le hizo observar el periodista—la animosidad del pueblo ruso contra los judíos es evidente.»

«De ningún modo—replicó enérgicamente Gorki.—¿Quién ha imaginado semejante cosa? El verdadero pueblo ruso dá muestras de una gran dulzura de carácter en sus relaciones con todas las razas y con todos los países. No es él precisamente quien se encarniza contra los judíos. Son más bien los que quieren someterlo y exasperarlo.»

Al final de la *interview*, Gorki desmintió los rumores que circulaban en algunos periódicos franceses, asegurando que el gobierno ruso desistía de los procedimientos judiciales á que se halla sujeto el célebre novelista. No hay nada de eso. Al contrario: han sido citados nuevos testigos, y la vista de la causa se celebrará á principios del próximo otoño.

Notas de un curioso

Puede decirse que el mayor tragón de los tiempos modernos es el descargador de leña Pedro Dalbec, de Montreal, el cual se alaba de poseer un excelente estómago. Y hay que creer que así es, puesto que ha llegado á tragar en veinte minutos, sin sentir, al parecer, incomodidad ninguna, cuatro docenas de huevos pasados por agua, y en un día se ha bebido hasta 175 vasos de cerveza. El pobrecito cuando tiene apetito no puede esperarse, y así ocurre que con frecuencia se come los huevos con la cáscara.

Hace poco y como consecuencia de una apuesta, Dalbec devoró en una noche siete platos de habas, ocho tortillas de jamón y seis *beefsteaks*, sin contar el pan y el postre.

Como se ve, es peligroso invitarle á comer llevando dinero.

La justicia británica tiene fama no sólo por su seriedad sino por la imparcialidad de sus fallos. He aquí un caso ocurrido días pasados:

Compareció en juicio el cajero de un extinguido establecimiento de crédito acusado de haber dado falsos informes al Gobierno.

Seré clemente—dijo el juez—por dos razones; en primer lugar porque la Compañía lo ha demandado y luego porque es costumbre de casi todos los banqueros redactar sus informes como lo ha hecho el acusado.

En su consecuencia fué solo condenado á dos meses de prisión.

Una información hecha en la prisión del Estado de una de las principales ciudades de la unión norteamericana, ha comprobado que el encargado de la guarda del establecimiento tenía costumbre de dar suelta de cuando en cuando á grupos de ladrones, de asesinos y de presos de otras clases, los cuales visitaban los circos y recorrían las calles á voluntad.

En el interior de la prisión se ha establecido una especie de república dirigida, según se dice, por uno de los más feroces asesinos. Los presos dan representaciones teatrales y tienen jiras campestres, estas últimas tan ruidosas que han motivado en más de una ocasión las quejas de los vecinos.

Uno de los presos ha manifestado en la información que nadie intentaba evadirse, puesto que la prisión era el lugar más agradable que hubieran podido imaginar.

Así ocurría que muchos se quedaban allí después de haber cumplido el tiempo de su condena.

POR LA SIERRA

Curas y maestros de aldea.—No hay vocación.—No se educan los niños.—La ley del descanso dominical en las aldeas.—El maestro italiano.

Rara es la villa castellana, que tiene su escuela dentro de las condiciones que pide Cossio en su constante apostolado. El negocio, fuerza es reconocer que no es nada llano.

Más, lo primero que á nosotros se nos ocurre, en cuantas expediciones hemos hecho al través de las provincias españolas más recónditas, es preguntarnos: para la alta función educativa que les compete ¿están moral é intelectualmente capacitados nuestros maestros?

He aquí un problema que, como tantos otros de nuestra empresa restauradora, forma una verdadera correa sin fin. ¿No hay maestros, porque ni se pagan ni se reclutan como la Pedagogía demanda, ó por el contrario, carecemos de Magisterio por la flaqueza constitutiva del personal?

Dejando á un lado nociones convencionalismas y hablando en plata, fuerza es declarar que, pese á todas las desatenciones notorias del Estado, el personal de maestros de escuela en España no se puede presentar como modelo; que hay excepciones honrosas, ¿quién puede dudarlo? Pero en general á ellos, como á los sacerdotes, como á gran parte de nuestros militares, falta la vocación. Y dicho esto, que por desventura es patente como observado en vivo, se excusa toda reflexión desconsoladora.

Se va tras la nómina, que es entre nosotros la más flaca cosa que puede darse, y de lo cual aún no se han enterado las clases medias, y menos las más modestas de la sociedad. Sin vocación no puede surgir la voluntad que obra eficaz, constante y con ejemplaridad, y así se da el caso tristemente comprobado también en la Serranía de Cuenca, en el Maestrazgo, en Galicia y en las márgenes del Duero, de que los niños ignoran si son españoles ó turcos, pues el santo nombre de la Patria, de España, nunca ha sonado en sus oídos, como jamás han visto una bandera española, ignorando por consecuencia los colores de ella. ¿Tanto esfuerzo supone en los maestros enseñar estas nociones capitalísimas en la educación de los párvulos?

Cierto industrial alemán, que me acompañaba en una de mis excursiones por estas tierras castellanas, se maravillaba de que tres niños, de singular hermosura, vivarachos, recios, hijos del maestro de escuela del lugar, ignorasen si eran españoles, como si habían nacido en Castilla, declarando, con la ingenuidad de tiempos años, que nunca habían visto la enseña roja y amarilla que simboliza la nación. Más aún: desconocían si estaban en la provincia de Segovia ó de Lugo.

Evidente es, que hoy los maestros de aldea son los más pobres—en la misma pobreza; que muchos se ven obligados á segar durante las vacaciones, para ayudarse en la vida; que sus hijos van descalzos, y en ellos mismos suele ser su desnudez tanta que, á las veces, un chaquetón pardo les sirve de «gala y de camisa». Pero, repitámoslo, ¿tanto esfuerzo supone el enseñar al niño que, en todos los países de mirar alto y de porvenir, ya maman con la leche materna, el amor al terruño, la devoción al estandarte de nuestros mayores?

Y más aun espantaba al industrial citado, de condición bien modesta, y por lo mismo sabedor de lo que es la estrechez y aun la necesidad, el hecho, evidente también por desgracia, de que los curas de aldea jamás se ocupen de la educación del niño, del culto á la ley, de las cosas que atañen á la esencia de la sociedad y de sus instituciones cardinales. Si, pues, el quehacer cotidiano escasamente es de una ó dos horas, ¿en qué invierten el tiempo, preguntaba, estos señores sacerdotes?

Voluntad perezoza, voluntad enfermiza, ignorancia y sus secuelas de egoísmos y aun de vicios, esto del clero español, como aquello de los maestros, está pidiendo un remedio urgente y hondo. Cuanto más que en mil y un casos, sobre todo en Castilla la Nueva, cosa que no ocurre tanto por fortuna en Aragón, Valencia, Castilla la Vieja y las provincias del Cantábrico, el clero, á su general estulticia una falta de autoridad moral notoria.

Con la aplicación de la ley del descanso dominical se manifiesta en estos pueblos la miopía y aún la falta de autoridad del clero. En ninguna aldea he visto que la ley se cumpla.

Y aún en alguna, los ricos propietarios de un vasto predio, católicos exagerados, personas de moral aceptable, nada tiranos con sus dependientes ni tampoco apesados por la codicia, les hacen trabajar gentilmente los domingos, sin que el capellán de la casa, al igual de los dueños, hayan caído en la cuenta del deber religioso y de la obligación legal á que están todos faltando. Y esto, me consta, es fenómeno de ignorancia, más que de otra cosa.

Como el pequeño Estado Mayor de las aldeas es tan deficiente, tan flaco, á las veces tan poco ceñido á los preceptos más elásticos de la moral, resulta que los adinerados y ricachones viven en el más completo positivismo.

Estos elementos directores rurales reconocen, si no en totalidad, porque es cómodo hablar mal del pueblo justificando así ciertos abusos, por lo menos en su mayoría, que las gentes por aquí son buenas, religiosas, humildes, trabajadoras, en algunos casos inteligentes. Sin embargo, prosiguen en su pasividad egoísta y hacen bien poco por mejorar el espíritu y la inteligencia de la raza.

Jamás, jamás olvidaré lo que vi y escuché á un pobre maestro de Asiri, en Italia, cuya soldada no era mucho mayor, 1.100 liras, que las 800 y pico de pesetas, más la casa, que suelen tener los de estas aldeas. Aquel buen dómne hablaba á sus niños de lo que significaban las ruinas y las reliquias del santo, les enseñaba en su amor á la Italia una, en su devoción á la casa de Saboya, en su entusiasmo por el Ejército y la Armada.

Yo los conduczo por la *diritta via*. Ellos saldrán buenos italianos y cuando lleguen é hombres, cualesquiera que sea su porvenir, sabrán cumplir con todos sus deberes para con la patria.

Aunque es imperiosa la necesidad de que se retepale el sentimiento nacional en los elementos influyentes de la educación de nuestro pueblo, ¿cómo alcanzarlo, sin antes entonar y vigorizar en el amor á la patria á los espíritus verdaderamente directores de España?

Santo Tomé, 18 Julio 1905.

LA VIDA MUNICIPAL

No hay iniciativa que solicite más vivamente la atención de todos los ministros de la Gobernación, que la reforma de las leyes provincial y municipal; pero esto sin efimera la vida municipal en este infortunado país, que no deja tiempo ni para realizar aquellos empeños que demandan con mayor solicitud las conveniencias del país.

Tanto el actual director general de Administración local, como el ministro Sr. García Prieto, se que miran estas cuestiones con interés preferente; pero al segundo de tal modo le embarga la campaña electoral, que no le deja tiempo para otras atenciones de gobierno.

El director general de Administración local es el único que puede ir preparando la labor parlamentaria, y por si algunas de las opiniones que defienden con relación á la reforma de la ley municipal, puede tener buena aplicación en el proyecto de ley que se llevará á las Cortes, voy á repetir algo de lo expuesto con igual motivo en otras ocasiones, y á ofrecer á la consideración de los que se ocupan de esta clase de estudios, los nuevos puntos de vista que me han sugerido los últimos trabajos parlamentarios de Sres. Moret y Maura.

Por lo mismo que la historia de nuestros Municipios tiene páginas muy gloriosas, es doblemente sensible que estas corporaciones pasen por un período de lamentable decadencia. Si la Administración española ha de ir por los cauces que el bien general tiene trazados, es de absoluta necesidad que, sin perder momento, se pongan todas las corporaciones en condiciones de recuperar los prestigios é independencia que en mal hora dejaron perder.

En época no remota, pequeños caseríos contaban con bienes de propios, pósitos y rentas de relativa importancia, y esto despertó en algunos vecinos el deseo de gozar de la autonomía que distribuaban poblaciones comarcanas de mayores elementos de vida, con quienes una emulación mal entendida les llevó á sostener pugilatos que habían de traerles males sin cuento, como sucede al presente.

Muchas veces la codiciada autonomía fué pretexto de que se valieran hombres sin conciencia para encargarse de la administración de los caudales de las pequeñas poblaciones, y prevalidos de la falta de ilustración de sus concejales, labrar por malos medios una fortuna con el patrimonio de los demás.

Hoy las circunstancias han cambiado de tal suerte que, donde las cajas municipales rebosaban oro, sólo se encuentran listas interminables de créditos en contra, que jamás podrán pagarse, y la autonomía resulta ya para estas corporaciones carga tan pesada, que la quieren dejar á toda costa.

Si en épocas anteriores ciertas separaciones no se alcanzaban sino después de luchas muy porfiadas, ahora pretende un imposible quien busque la refundición de los pequeños Ayuntamientos en uno sólo.

Todo el patrimonio se ha malversado, y, en cambio, los descubiertos con la Hacienda, la Diputación provincial y los maestros de instrucción pública representan cifras enormes, que no hay medio de hacer efectivas. El mal reviste caracteres alarmantes, y aplazando el remedio, sólo se logrará agrandar el daño.

La certeza de que la reforma de las leyes provincial y municipal ha de ser una de las principales preocupaciones de gobierno, me decide á hacer un ligero estudio de las posiciones porque se han regido los Municipios en lo referente al punto concreto que estoy examinando.

Por la ley de 3 de Febrero de 1823 se confió á las Diputaciones la facultad de establecer Ayuntamientos desde luego, aun en los grupos de población de menos vecindario. Con esta medida el abuso llega hasta lo inconcebible, pues desatada la vena de la vanidad ó de la mala fe hasta las modestísimas aldeas de doce casas, pretendieron y alcanzaron una autonomía que sólo debía consistir en las agrupaciones de cien vecinos en adelante.

En 1843, en vez de poner un dique al abuso, se le abrió más ancho cauce, autorizando al Gobierno para crear nuevos Ayuntamientos, sin limitación alguna.

La ley de 8 de Enero de 1845 confirmó la vida legal de los Ayuntamientos mayores de treinta vecinos, debiendo agregarse los de menos vecindario á otro, ó formar entre sí nuevos Ayuntamientos. El art. 71 quitaba á las Diputaciones la facultad de crear Ayuntamientos de más de cien vecinos, y daba estas atribuciones al Gobierno. Para crear un

Ayuntamiento de menos de cien vecinos se preclara una ley.

Estas disposiciones evidencian que los funestos efectos de ciertas medidas embarcan a tocarse. El mal siguió adquiriendo caracteres más alarmantes, y en el art. 29 de la ley municipal de 1856 se dispuso que...

En 1866 se fijó en 500 vecinos el número que habían de reunir los nuevos Ayuntamientos. El art. 2.º de la ley municipal de 1870, reformada en 1876, dispone lo siguiente:

1.º Que no baje de 2.000 el número de habitantes que ha de tener cada término municipal.

2.º Que tenga, ó se le pueda señalar, un territorio proporcionado a su población.

3.º Que pueda sufragar los gastos municipales obligatorios con los recursos que las leyes autorizan.

Termina el artículo con las siguientes palabras: «Subsistirán, sin embargo, los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores».

En suma, desde hace medio siglo, la opinión pública demanda una reforma radical en la manera de ser de nuestras corporaciones municipales, y esta es la hora que nada práctico se ha hecho, á pesar de que los legisladores se han mostrado pródigos en cuanto á la publicación de disposiciones informadas en el criterio reformador que tanto conviene á los intereses generales.

En el proyecto de ley presentado á las Cortes en Octubre de 1890 se decía que como minimum debían tener los Ayuntamientos 500 vecinos, para de esta suerte someter á las localidades los medios de progresar por sí mismas en su administración interior.

No se concibe que al final del art. 2.º de la ley municipal de 1876 se diga que subsistirán los actuales términos municipales que tengan Ayuntamiento, aun cuando no reúnan las circunstancias anteriores, y entre éstas figura una de tan capital interés como es la de poder sufragar gastos.

En las bases presentadas al Senado por el señor Azaña para la reforma de las leyes provincial y municipal, que discrepan muy poco de la reforma que había propuesto con anterioridad el Sr. Moret, se dice lo siguiente:

Base primera. No se podrá constituir nuevo Municipio que cuente menos de 2.000 residentes en el término, como no sea por la unión de dos ó más de los incompletos que hoy existen.

Base segunda. Los Municipios menores de 200 residentes, dentro del año subsiguiente á la promulgación de esta ley, se agruparán y fundarán con los más inmediatos y ajenos, sin perjuicio de conservar para sus intereses privados la administración separada que autoriza la base anterior respecto á los ajenos.

Base tercera. Los Ayuntamientos mayores de 2.000 residentes podrán formar uniones municipales ó mancomunidades para obras, servicios, institutos económicos, benéficos ó docentes, adquisiciones ó disfrutes, contratos u otros fines legítimos, siempre que tengan carácter exclusivamente administrativo en interés de todos ellos.

Me parece muy bien esta iniciativa; pero estimó punto menos que imposible que la práctica respondiera al pensamiento que inspira la reforma.

Si de una vez se quiere terminar con la anarquía municipal, hay que suprimir los Ayuntamientos que recomponiendo no cuenten con elementos de vida y sólo sirvan para perturbar y desmoronar la administración.

Acómense la reforma sin paramientos en conveniencias electorales de amigos ó adversarios, y sin guardar al menor respeto á los intereses bastardo del caciquismo, y la obra que se lleve al Parlamento perpetuará la memoria de su autor, si, después de legislar con acierto, se da una reglamentación adecuada y se tiene energía y buen deseo en los encargados de hacer cumplir el mandato legal.

Rivas Moreno.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—25 de Julio de 1906.

Presidencia.—Real decreto concediendo al ministro de Agricultura un crédito extraordinario de 5 millones de pesetas para la ejecución de obras públicas y caminos vecinales, y un suplemento de crédito de 2.950.000 pesetas con aplicación á los diferentes conceptos de los servicios de carreteras, á fin de aliviar las necesidades de la subsistencia de la clase obrera.

Gobernación.—Real orden resolutoria de varias instancias de aspirantes á ingreso en el escalafón de excedentes del cuerpo de Sanidad exterior.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias á D. Guillermo Thompson por su donativo á la Academia de Bellas Artes de la Corona de una valiosa colección de objetos arqueológicos y ejemplares de mineralogía.

Otra aprobando las oposiciones á plazas de profesoras numerarias de las Escuelas Normales de maestras, anunciadas por real orden de 15 de Mayo de 1899 y párrafo 4.º de la de 12 de Agosto de 1902.

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de lengua francesa, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Registros de la propiedad.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 21 de los créditos clasificados por esta Junta.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de médicos titulares (provincia de Pontevedra).

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz la cátedra de lengua francesa.

Biblioteca Nacional.—Declarando desierto el primer premio ofrecido en el concurso bibliográfico del corriente año, y otorgando el segundo á D. José Ribelles Comín.

INCENDIO FORMIDABLE

Anoche se declaró un incendio en Sevilla, en unos almacenes de granos situados en la plaza de Puerta Real, de aquella capital.

El fuego tomó en breves momentos grandes proporciones, destruyendo el almacén y propagándose al incendio á las casas inmediatas.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el gobernador, el alcalde y otras autoridades; así como fuerzas de la Guardia civil. El servicio de incendios llegó con gran retraso, siendo recibido por el público con una estrepitosa silba.

En las primeras horas de la madrugada se consiguió localizar el fuego.

EL SEÑOR URZAIZ

Nuestro respetable y querido amigo el exministro de Hacienda nos ruega algunos constar que contra lo que han dicho algunos periódicos, ni ha estado en San Sebastián ni se ha mudado de domicilio.

El Sr. Urzaiz continúa habitando en la calle de Zurbarán, 27, y saldrá en breve para Nigrán.

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Plan oficial

Con copia de argumentos y datos sugeridos por la realidad y suministrados por la experiencia, hemos hecho patente en anteriores artículos la necesidad de enseñar nuevos métodos en las operaciones de enseñanza de lenguas vivas. También hemos indicado las reformas que, á nuestro juicio, deberían adoptarse para sostener á la debida altura el nivel de ese profesorado.

Pero no basta con tener buenos profesores. Dad un mal instrumento á un excelente artista músico; poned á trabajar á obscuros al mejor dibujante; obligad á escribir con una caña al más atamado calígrafo, y desearéis darlos al calígrafo, al dibujante y al artista.

Un buen profesor necesita un buen plan de enseñanza. En el establecimiento oficial de las lenguas vivas, como en el de cualquiera otra clase de conocimientos, hay que tener en cuenta dos factores: 1.º el problema de enseñanza, obra del Estado; 2.º los procedimientos de enseñanza, en que colaboran por igual el Estado y el cuerpo docente.

Vamos los medios que, para esa enseñanza, proporciona el Estado en nuestros Institutos generales y técnicos, Escuelas de Comercio, Escuelas de Artes é Industrias y Facultades de Medicina.

Comencemos por los últimos establecimientos mencionados y por el idioma alemán. Para el estudio de esta lengua, tan sólo es obligatorio en nuestras Facultades de Medicina un curso de clase alterna, ó lo que es igual, medio curso.

Y como cuatro meses tienen ciento veinte días, y de éstos hay que restar unos cincuenta, correspondientes á fiestas y vacaciones, quedan setenta días hábiles para el estudio de idioma tan complicado como el alemán, con sus tres géneros, análogo al latín, y su sintaxis tan distinta de la castellana, sobre todo en el estilo llamado gelehrt (docto, erudito), que el tránsito de la construcción española á la alemana es algo como pasar de respirar en el aire á tener que respirar en el agua. Ni para jugar bien, ni para dominar todos los paradigmas de la difícil declinación alemana, tienen tiempo los alumnos. Y si éstos no han de lograr (por los medios oficiales al menos) ni aun siquiera poder traducir un libro de su carrera, ¿á qué imponerles el sacrificio estéril de un estudio sin ningún resultado práctico?

Convencidos de esto, no es de extrañar que no se tomen interés por tal estudio y vayan á salir del paso y aprobarlo cualquier modo la asignatura. Esta es la realidad, sin ambages ni rodeos, y ¿qué has de hacer un profesor á quien se dan esas condiciones de enseñanza?... El mejor sastrero del mundo no hará un traje con una vara de paño.

De igual número de lecciones disponen los alumnos de las Escuelas de Artes é Industrias para estudiar el inglés. Y decimos ahora: ¿nunca aprender á leer correctamente pueden esos alumnos. Cuando vamos que los niños ingleses se pasan tanto tiempo con los llamados spelling-books (calabarios), y más tarde, cuando ya definen hasta cierto punto, su lengua, suelen sostener discusiones por sí determinadas palabra debe pronunciarse de este ó del otro modo, no podemos menos de admirarnos al ver la idea que aquí se tiene de enseñar cosas. No hemos de repetir comparaciones y argumentos aducidos al hablar del alemán.

Después de lo dicho, brotan por sí mismas las dos preguntas siguientes: ¿Para qué ese medio curso incompleto de inglés en las Escuelas de Artes é Industrias? ¿Para qué ese medio curso incompleto de alemán en las Facultades de Medicina?

O esos estudios sirven para algo, ó no sirven para nada. En el segundo caso, suprimáse; en el primero, orgánicase debidamente.

Claro es que nosotros estamos al lado de la solución afirmativa. ¿Quién ha de poner en tela el juicio la utilidad de esos conocimientos? Pero dese á los profesores el tiempo necesario para poner á sus alumnos en condiciones, si no de hablar, de traducir al menos esos idiomas.

¿Habrá de ser eternamente aplicable á España el ejemplo de las monteras de Sancho? Pasemos á las Escuelas de Comercio.

Dos cursos de lección alterna conceden en estos establecimientos el plan vigente de estudios á la enseñanza de cada uno de los idiomas: inglés, alemán ó italiano. Preferible sería disponer de dos cursos de clase diaria. Sin embargo, en la imposibilidad de implantar á la vez todas las reformas, y teniendo en cuenta que á las Escuelas de Comercio concurren, por lo común, hombres, inteligencias ya formadas, pueden los alumnos, con ese número de lecciones, si no hablar dichos idiomas, intuírse al menos en las dificultades de la traducción, y quedar preparados para un estudio más completo.

Y vamos, por último, al francés, lengua que tan gran importancia tiene por su inmensa vulgaridad en todo el mundo civilizado, y que está incluida en el cuadro de estudios generales de la enseñanza secundaria y de las Escuelas especiales, es decir, en la mayoría de nuestros establecimientos docentes.

Tomaremos como base lo que ocurre en nuestros Institutos generales y técnicos. Los alumnos del Bachillerato que llegan, por regla general, al estudio del francés á la edad de doce años, tienen para este idioma dos cursos de lección alterna. (Ya hemos visto que uno de estos semicursos equivale á setenta lecciones.)

En este punto, debemos denunciar un hecho que nos parece verdaderamente monstruoso. Los alumnos del Bachillerato simultanean el segundo curso de francés con el primero de latín.

¿El estudio de dos lenguas á un mismo tiempo?... Es decir, que lo que no podrían dominar muchos hombres, lo que sería tal vez difícil insuperable para una inteligencia vigorosa, se le exige á un niño de corta edad.

Huelgan comentarios: hágalos cada cual á su sabor. Pero aún hay más.

Las disposiciones vigentes sobre enseñanza ordenan que el segundo medio curso de francés se de en este idioma. Al dictar tal disposición, se ha supuesto seguramente que, después de las 70 lecciones del primer medio curso, con sus intercalaciones de días de fiesta, múltiples vacaciones, etcétera, etcétera, los alumnos dominan el francés hasta el punto, no sólo de entender las explicaciones que se les hagan en dicha lengua, sino de repetirías á su vez en el mismo idioma.

No lo concebimos.... ¿Se pretende acaso la ficción, y al propio tiempo la crueldad pedagógica de esquilmar el cerebro de los alumnos haciéndolos estudiar de memoria lecciones, ó más bien respuestas en un idioma que no pueden dominar aún? También aquí están de más los comentarios.

Nos guía tan sólo el bien de la enseñanza, que á todos debe interesar. Hablamos siempre, como verá el que se tome la molestia de leer estos artículos, impersonalmente, sin acertidos ni reclamaciones para personas ni colectividades determinadas, pero sí con la necesaria entereza y sin eufemismos, para que la verdad se haga visible á todos.

Creemos haber hecho resultar con luz meridiana deficiencias de una organización que puede y debe ser corregida. Y creemos también, de buena fe, que si no logramos convencer á algunos, es porque de antemano estaban dispuestos á no dejarse convencer. Para esos no escribíamos.

Y como no queremos que este artículo se componga sólo de negaciones, allá van algunas afirmaciones, para terminar:

Urge, de toda urgencia, reorganizar en España el estudio de las lenguas vivas, desde un punto de vista práctico y racional, que produzca resultados positivos.

Para el estudio de ningún idioma basta con medio curso, ó lo que es lo mismo, con un curso de lección alterna.

Es antipedagógico y absurdo simultanear en ningún caso el estudio de dos idiomas.

Debe propagarse en el plazo más breve posible la enseñanza del inglés, tanto como lo está la del francés, para lo que se crearán cátedras de aquel idioma en nuestros Institutos generales y técnicos, dotadas con el mismo sueldo que todas las demás cátedras.

Dada la mayor importancia que para nosotros tiene el estudio del francés, deben establecerse desde luego dos cursos completos de este idioma, en el mismo en Institutos de Comercio y de Artes é Industrias.

El aumento de gastos que esto exigirá es verdaderamente insignificante, y en cambio se conseguirá muy grandes beneficios. Entonces sería, no sólo posible, sino conveniente y pedagógico, el que los alumnos diesen en francés el segundo curso de esta asignatura, de conformidad con las orientaciones prácticas de que tan ávida se encuentra en general nuestra enseñanza.

José Torres Reina

EL APÓSTOL SANTIAGO

Celebrase la fiesta de Santiago en una de estas noches deliciosas y serenas, y en uno de los días más cálidos y bochornosos, en pleno mes de Julio, cuando en los campos la siega termina y perlas de oro y azabache anuncian la proximidad de la vendimia, entre las verdes hojas de las cepas.

Casi todos los pueblos de España festejan en este día al guerrero más que al evangelista y la figura de Santiago, montado sobre el blanco caballo y exultando en su espada de fuego, ha eclipsado á aquella otra figura del Apóstol, vistiendo la humilde túnica, con los pies descalzos, rodeado de hombres sencillos, pobres mujeres, niños sonrientes y algún soldado romano convertido á la Buena Nueva por la dulce y fácil palabra amorosa de Santiago.

EL CANAL DE TAMARITE

Ha quedado terminado el magnífico puente llamado Devera, en la sección segunda del Canal. El personal técnico de las obras ha celebrado su terminación con un banquete y repartiendo bonos en metálico y raciones de pan y vino á los obreros que han tomado parte en la construcción.

En el resto de las obras se desarrolla una gran actividad para su terminación. Algunos detalles últimamente otorgados para remediar la crisis obrera, terminarán en esta semana, obligando forzosamente cuando esto ocurra unos 500 obreros, y se teme que con este motivo ocurra un conflicto por falta de trabajo.

EL NUEVO EDIFICIO DE MARINA

En el ministerio de Marina vuelve á hablarse estos días del antiguo proyecto de construcción de un edificio donde se instalen todas las oficinas y dependencias de la Armada.

El nuevo ministerio se levantaría en el Hipódromo, siendo base de la nueva construcción la permuta del ministerio que se edifique por el Palacio en que hoy se halla instalado, apreciado en 2.500.000 pesetas, y la casa de la calle de Alcalá, donde está la Dirección de Hidrografía, que vale 600.000 pesetas.

Se promoverá un concurso entre arquitectos españoles para hacer la adjudicación de las obras del nuevo ministerio de Marina.

Legislación del trabajo

El Instituto de Reformas sociales ha publicado un interesante folleto con el título *Legislación del trabajo*. Comprende las leyes y reales órdenes para la aplicación de éstas en asuntos de tanta importancia como los accidentes del trabajo, conciliación y arbitraje, descanso dominical, enseñanza obrera, estadística del trabajo, huelgas, mujeres y niños, protección á la infancia, obras y servicios públicos, seguridad é higiene del trabajo, Tribunales industriales, jurados mixtos, y muchos otros aspectos del problema social que se han regulado por leyes.

Como obra de consulta, y que sirve para conocer las relaciones en la ley entre patronos y obreros, y el alcance de la acción del Estado en las luchas del capital y el trabajo, es muy útil y necesaria la publicación del folleto *Legislación del trabajo*, que con buen acuerdo y para que se venda á un precio muy económico, á fin de facilitar su circulación, ha hecho el Instituto de Reformas sociales.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Trajes para los pobres. El Sr. Vincenti ha dispuesto que se compren por cuenta de la alcaldía 200 trajes con destino á los golfos del Asilo de la calle de Atochillo.

El tranvía de la Moncloa. Se ha formado expediente y ya está á punto de terminarse para depurar lo ocurrido con el tranvía núm. 113 que es uno de los que hacen el trayecto hasta la Moncloa.

Como se recordará, los empleados de dicho tranvía fueron los que se negaron hace días á llegar hasta el sitio citado, dando lugar á las protestas del público.

Interinidad. El concejal Sr. Gurich se ha encargado interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso.

EL VERANEIO

Han salido: Para San Sebastián, la marquesa de Squilache, el marqués de Aguilar de Campoo, la condesa de Castañeda, el conde de Mejorada, D. Juan Urdarte, D. José Vizcarredondo y familia, señora de Galán, y el Sr. Viorgio.

Para Burgos, la señora viuda de Murcia. Para Avila, los señores Astudillo y Morales. Para Retamosa, D. Modesto Conde y D. Gumerindo Martín.

Para Alcaete, D. Juan Chichero. Para La Granja, la marquesa de Casariego y su hijo D. Francisco de Travesedo.

Para Cestona, el magistrado del Tribunal Supremo D. Tomás Gudal. Para Biarritz, el marqués de Rocamora.

Para Algorta, el ex-ministro D. Alfonso González. Para Bilbao, la marquesa viuda de Bogaraya. Para Francia y Alemania, el doctor D. Felipe Hauser.

Para París, los condes de Peñarol é hijos. Para Avilés, el señor marqués de Teverga. Para Guehen (Francia), D. Guillermo Benito Roland.

De Jerez para Cádiz, D. Manuel Sánchez Román. De Sabadell para Bagueres de Bigorre, el presidente del Gremio de Fabricantes, D. José Gorina y Pujol.

Para Biarritz, el príncipe Pio de Saboya.

El telégrafo sin hilos. Una de las aplicaciones más notables que se han hecho hasta ahora del telégrafo sin hilos, ha sido la de mantener la comunicación de un tren en marcha con las estaciones de la línea entre Chicago y Alton por el sistema de Forest, dirigiéndose las pruebas por este inventor. Los ensayos hechos se consideran tan satisfactorios, que la Compañía manifiesta su intención de aplicar el sistema en toda su red.

Gran Exposición de coronas y Empresa de servicios funebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y entrepuerto. Teléfono 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

Una comisión de la Compañía de Tabacos ha cumplimentado al ministro de Hacienda. También le ha visitado una comisión del Tribunal de Cuentas.

UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19 y 21.

Información telegráfica

EXTRANJERO

MARRUECOS

El muelle de Tánger

Se cree que el contrato con la casa alemana para la construcción del muelle de Tánger ha sido firmado por el Mahzen. Se dice que la citada casa ha aceptado que se efectúe el reembolso del precio de las obras dentro de diez años, en lugar de tres, plazo que había propuesto luego al principio.—Fabra.

Los franceses en Mogador

Al *The Times* le telegrafian desde Tánger que se han producido disturbios en Mogador, á causa de que algunos ingenieros franceses efectuaban sondeos y tomaban medidas para llevar á cabo mejoras en el puerto.

Cuando los ingenieros trataron de desembarcar por la noche oyeron varios disparos, viéndose obligados á retroceder.

El gobernador del distrito limitrofe se propone detener á todo francés que intente desembarcar por la noche, ó pretenda levantar planes fuera de la población.

Los partidarios del Pretendiente

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Tánger, anunciando que las tropas del Sultán han hecho gran número de prisioneros, pertenecientes á los partidarios del Pretendiente, apoderándose de dos ametralladoras, varias tiendas de campaña y muchos caballos.

El Kaiser y el Zar

Entrevista de los soberanos

El *Temps* ha recibido de San Petersburgo un telegrama, diciendo que la anunciada entrevista entre los Emperadores Nicolás y Guillermo se ha celebrado esta mañana.

Visitas á bordo

El Zar comió ayer á bordo del *Hohenzollern*. El Emperador Guillermo ha sido hoy convidado por el Zar.

El Emperador Guillermo estuvo anoche, á las diez, á bordo del *Etoile Polaire*, permaneciendo reunidos ambos soberanos hasta las once, hora en que se trasladaron á bordo del *Hohenzollern*, de donde el Zar salió á la 1.30 de la madrugada de hoy, regresando al *Etoile Polaire*.

Francia estaba notificada

El *Gil Blas* dice hoy que Mr. Witte había advertido ya á Mr. Rouvier que el Zar y el Emperador de Alemania celebrarían la entrevista, afirmando que ésta no cambiaría en nada las relaciones franco-rusas.

Mr. Rouvier recibió con frialdad estas comunicaciones, prometiéndole, sin embargo, el apoyo de Francia cerca de Inglaterra, para que ésta á su vez intervenga amistosamente cerca del Japón.

Alrededor de la entrevista

Varios periódicos conceden gran importancia á la entrevista que han celebrado en Bjoko los Emperadores de Rusia y Alemania.

Los *Novosti* dicen que esta entrevista demostrará qué intenciones abraza el Kaiser, es decir, si se propone persistir en sus primitivas disposiciones hostiles al Japón, ó si prefiere explotar el peligro amarillo en provecho de los intereses alemanes.

Revolución en Rusia

Intelectuales perseguidos. *Nijninogorod* 24. El populacho se ha entregado ayer á extremadas violencias contra los intelectuales, siendo impotentes las autoridades para reprimir los desórdenes.

Ha resultado de los tumultos bastante número de heridos, algunos de los cuales han fallecido.

Al anochechar se había restablecido ya la calma.—Fabra.

Derrota del gobierno inglés

Interpelación política. Londres 24. Cámara de los Comunes.—Hay enorme concurrencia en el salón de sesiones. Mr. Balfour pronuncia una larga y confusa arenga encaminada á probar que la votación del pasado jueves no puede originar la dimisión del gobierno ni tampoco dar motivo á disolver la Cámara.

Dice el orador que solo los votos de censura obligan á los gobiernos á dimitir.

Mr. Bannerman pide la palabra para interpelar sobre las declaraciones de Mr. Balfour.

Incidente sobre la interpelación. Londres 24. Cámara de los Comunes.—Contestando á la petición de Mr. Bannerman para interpelar al gobierno sobre las declaraciones que acaba de hacer Mr. Balfour, éste dice que no se opone á que discuta la Cámara la política del gabinete, pero que se niega á fijar fecha para dicha discusión.

Estas manifestaciones provocan vivas protestas por parte de Mr. Bannerman y de mister Redmond.

Entonces se levanta Mr. Hood, proponiendo, en medio de los aplausos de los ministeriales, que se aplacen las sesiones de la Cámara.

Una votación

Londres 24. Cámara de los Comunes.—Al cesar los aplausos provocados en los escaños ministeriales por la proposición de Mr. Hood, el *leader* de la oposición, usando de una táctica parlamentaria, declara que dicha oposición se abstendrá de votar.

Seguidamente se pone á votación la proposición aceptada por el gobierno, referente á la interpelación pedida por Mr. Bannerman, quedando votada.

En la Cámara de los Lores

Londres 24. Cámara de los Lores.—Lord Lansdowne ha hecho declaraciones idénticas á las de lord Balfour en la Cámara de los Comunes, lo cual provoca, por parte de lord Rosebery, un corto discurso, en el que asegura que al dar su negativa para presentarse ante los electores, el gobierno está violando la Constitución.

El atentado de París

Otro sospechoso detenido

Budapest 25. La policía húngara ha detenido en Bekes-saba á un sujeto llamado Peter Weils Jerrensohn, de antecedentes anarquistas.

Se sospecha que este individuo sea el autor del atentado cometido en París contra el Rey de España y M. Loubet.

Noticias varias

Deroulede en Viena

Viena 24. En una entrevista celebrada con un redactor del periódico *Neues-Wiener-Tagblatt*, monsieur Paul Deroulede ha recordado muy especialmente las delicadas atenciones de que ha sido objeto en San Sebastián, exponiendo los motivos que le han inducido á no aceptar el indulto concedido por el gobierno francés.

M. Deroulede ha declarado asimismo que continuará en Viena la obra política comenzada en San Sebastián, que aprueba la política de M. Deicasé en lo que se refiere á Marruecos, y que sólo en caso de crisis es cuando regresará á Francia.

Los sucesos de los Balkanes

Monastir 24. Grupos revoltosos de bulgaros han saqueado y destruido los pueblos de Gardechinza y Pchelaina, matando á varias personas. La situación es grave.

Piratería de los turcos

Constantinopla 25. El gobierno italiano ha dirigido al de Turquía una Nota cominatoria, pidiendo satisfacciones por un nuevo acto de piratería cometido en el Mar Rojo.

Elecciones en Serbia

Belgrado 25. En las elecciones del Skupchtina han resultado elegidos 76 radicales independientes, 50 radicales conservadores, 14 nacionalistas liberales y siete de diversas agrupaciones políticas.

Los radicales conservadores han perdido 25 puestos y los liberales tres. La apertura del Skupchtina se verificará el día 7 de Agosto.

Muerta por un automóvil

Paris 25. Le *Temps* ha recibido de Limoges un telegrama diciendo que la policía ha detenido un automóvil perteneciente á D. Luis Esquivros, joyero de Madrid, y conducido por Pedro Mayot, por haber causado esta mañana la muerte de una mujer que guardaba patos, cerca de Abusson.

Pedro Mayot, que es súbdito español, ha sido encarcelado. El automóvil, comprado en Lyon, iba destinado á España.—Fabra.

PROVINCIAS

Noticias varias

Las fiestas en honor del Apóstol han comenzado ya en medio de gran animación, siendo considerable el número de forasteros que han venido á presenciarlas.

El gobernador de esta provincia ha llegado con objeto de presentar, en nombre de S. M., la tradicional ofrenda que los Reyes españoles hacen al Patrón de España.

El Ayuntamiento le ha obsequiado con una serenata, que ha resultado muy lucida.

Ayer y hoy se han oído alegres danzas. Por las calles circulan numerosas bandas de música y las típicas y clásicas gaitas.

Barcos en Palma

Palma 24. Precedente de Argel ha fondeado hoy en este puerto el torpedero francés *Rapier*.

También ha echado anclas el cañonero *Nueva España*, que conduce á la comisión formada por el general Ordóñez y varios jef

Conferencia ferroviaria

Segunda sesión

Esta mañana, a las nueve y cuarto, abrió la sesión el ministro de Agricultura, a quien acompañaban en el estrado presidencial los directores generales de Obras públicas y Agricultura; los señores Alcober y Saracibar, por las Compañías de ferrocarriles y Cámaras de Comercio, y los señores técnicos, Sres. Bermúdez y Núñez Arenas.

Este último dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y de las adhesiones recibidas de nuevas Sociedades y Cámaras de Comercio y Agricultores.

El presidente declara que el objeto de esta sesión es discutir, si el cuestionario presentado es suficiente ó no para los fines que se proponen en el real decreto convocando la Conferencia ferroviaria, y dice que se han presentado varias proposiciones, que se pondrán inmediatamente a discusión, así como se concederá la palabra a los delegados que sobre el cuestionario la tienen pedida.

El conde de Torre Cabrera, representante de la Sociedad Agrícola Bético Extremeña, elogia las orientaciones del ministro de Agricultura, en la cuestión de las tarifas de los ferrocarriles, propia de gobiernos nacionales, y se declara partidario de acortar las líneas, y habla de la exportación de los productos de las Islas Canarias a Inglaterra, por tener cerrados aquellos los mercados españoles. Se impacienta la concurrencia, y con murmullos acoge las disquisiciones del orador.

El presidente le llama la atención, pues su disertación se sale fuera de los temas del cuestionario y lo que convenía era llegar rápidamente a acuerdos prácticos.

Prosigue el señor conde de Torre Cabrera, ocupándose de los aranceles, y ante las protestas de los delegados se sienta el orador.

El Sr. Morillo manifiesta que habla en nombre del Centro Extremeño, y quiere, a toda costa, tratar de la higienización del material de ferrocarriles destinado al transporte de ganado.

Se impacienta la concurrencia, y la presidencia le indica que está alejado una porción de kilómetros del cuestionario, como la Asamblea, con su gran sentido directivo, viene probándolo con las manifestaciones expresivas de que es objeto; y añade que para encauzar la discusión se procederá solo a dar lectura de las proposiciones presentadas.

El Sr. Navarrete, en nombre de la Liga marítima y Sociedades del litoral, apoya una proposición, pidiendo tarifas especiales de transportes por ferrocarriles, como nadas con tarifas especiales marítimas, para la exportación directa de los principales artículos de producción nacional, y tarifas y transportes especiales por ferrocarril para los productos del mar.

El Sr. Lafitte apoya otra de la Cámara de Comercio de Madrid, pidiendo la eliminación en los presupuestos del Estado de todos aquellos impuestos que hoy gravan las tarifas de transportes de viajeros y mercancías, creados con carácter transitorio en circunstancias extraordinarias, y que deben subsistir sólo los de carácter general con arreglo a la ley del Timbre.

El Sr. Amengual pidió que se hiciera extensiva esa eliminación a los que gravan al transporte de cabotaje.

El Sr. Iranzo, a su vez, pidió que la supresión de impuestos fuera extensiva a todos los transportes marítimos.

El Sr. Lafitte apoya las siguientes proposiciones de la Cámara de Comercio de Madrid:

Una sobre averiguación de los capitales invertidos en la construcción de las líneas ferroviarias en España y extensión de éstas. Para ello se nombraría una comisión inspectora por el ministerio de Obras públicas, en la que estarán representadas Sociedades de contribuyentes.

Otra acerca de los tipos de percepción y condiciones de aplicación de todas las tarifas, así como las reformas de servicios que se adoptasen, sirva de base general para nuevas concesiones de líneas.

Otra pidiendo con urgencia una breve y clara legislación de ferrocarriles.

El barón de Velasco defiende su proposición, en la que se piden tarifas de grande y pequeña valocidad para el ganado trashumante y los productos para su alimentación.

Aprobadas todas estas proposiciones, el presidente manifiesta que se va a proceder al nombramiento de ponencias.

Promuévose un largo debate sobre el número de ponencias que se deben designar, en el que intervienen diferentes delegados.

Se concede un voto de confianza a la mesa para que designe una comisión nominadora para que ésta resuelva el número de ponencias que han de dictaminar sobre los diferentes temas del cuestionario.

Después de otra discusión referente a las representaciones que deben figurar en dicha comisión, el conde de Romanones propone que ésta la constituyan los Sres. Bañer y Borrel, por las Compañías de ferrocarriles; Sr. Maltrana, por las Cámaras de Comercio; D. Roque Martínez, por las Cámaras agrícolas; Sr. Navarrete, por la Liga marítima; Sr. Belma, por diferentes sociedades y el señor Díaz Pérez, por las Sociedades económicas.

Seguidamente se suspende la sesión por media hora, para que realice sus gestiones la comisión nominadora.

Se reanuda la sesión a la hora de suspendida, y un secretario da lectura a las ponencias designadas por las comisiones nominadora, que son las siguientes:

Primer grupo del Cuestionario, que ayer insertamos:

Apartado a) Sres. Revollar, Igartua, Maltrana y Gómez Núñez.

b) Sres. Maristany, Loevi, Sánchez de Toledo y Pala.

c) Sres. Bañer, Róspide, Lafleur y Ruyver.

d) Sres. Boix, Pozzi, Gómez (D. Florentino) y Forcada.

e) Sres. Aix, Gofri, Tornero y López Pérez.

f) Sres. Laiglesia, Rio (D. Marcelino), conde de Retamoso y Ubeda.

g) Sres. Argenti, Alcober, San Segundo y Farias.

h) Sres. Boix, Cervantes, Vincenti y Cassinello.

i) Sres. Revollar, Bonet, Mollinedo y Balboa.

j) Sres. Borrell, Róspide, Maestro y Navarrete.

Segundo grupo:

Apartado (a) Sres. Delgado (D. Eleuterio), Soto, Amengual y Colomer.

b) Sres. Bañer, Róspide, Iranzo y Estelat.

c) Sres. Boix, Igartua, Castro (D. Ramón) y Martínez (D. Roque).

d) Sres. Laiglesia, Pozzi, García Nieto y Vallejo.

e) Sres. Aix, marqués de Soto Hermoso, Mahon y Soler y Casajñana.

f) Sres. Argenti, Alcober, barón de Velasco y Morillo.

g) Sres. Rebolgar, Alvarez (D. Jesús), Madollet y González Domingo.

h) Sres. Maristany, Rensó, Mezquita y Boisareux.

i) Sres. Delgado (D. Eleuterio), Loewy, Lafitte y Spottorno.

j) Sres. Maristany, Bonet, Belmás y Rodríguez (D. Constantino).

k) Sres. Borrell, Róspide, Cruz (D. Luis) y Fuster.

Se aprueban por unanimidad estas ponencias.

El presidente propone que en ausencia de algunos sean sustituidos en las ponencias respectivas por un individuo de la entidad que el sustituto represente.

Aconseja que el trabajo de las ponencias debe ser continuo y apremiante.

Añade que, dada la variedad de los temas que tienen que estudiar aquéllas, debe señalarse un plazo máximo para que puedan dar dictamen, y cree que éste puede fijarse hasta el día 1.º de Octubre. Así se acuerda.

El ministro da las gracias a todos los concurrentes por su asistencia, por el entusiasmo con que han acudido a su llamamiento y por la armonía que ha reinado entre todos los elementos representados, y espera que la labor de las ponencias ha de ser benéfica para los intereses del país, levantando seguidamente la sesión.

Las presidencias de las ponencias las desempeñarán funcionarios del ministerio de Agricultura, que designará el señor conde de Romanones.

La Corte en San Sebastián

Un discurso de Montero Ríos

San Sebastián 24. Al terminar el banquete que se ha celebrado en el monte Ulia, el Sr. Montero Ríos en un breve discurso ha declarado que el Gobierno no tiene candidatos propios para las próximas elecciones, y que deja al cuerpo electoral el cuidado de designarlos. Luego ha elogiado la administración de este país y el espíritu democrático que le anima, haciendo iguales elogios de los servicios prestados a la provincia por el Sr. D. Tomás Balbás, de cuyos servicios puede—dijo—esperar mucho la patria.

Estas palabras se consideran como la proclamación de la candidatura del Sr. Balbás. Seguidamente pronunció otro brindis el señor Vega Seoane.

Los ministros han regresado a San Sebastián esta tarde a las cinco.

Reparto de premios.—Revuelo político

San Sebastián 24. D. Alfonso ha permanecido en Miramar durante toda la tarde, jugando al *law-tenis*. A las siete y diez ha salido en automóvil, recorriendo varias calles de la ciudad y regresando a Palacio a las siete y cuarenta y cinco.

El reparto de premios que se ha verificado en el Club Náutico ha asistido el ministro de Marina, Sr. Villanueva.

La proclamación del candidato Sr. Balbás ha causado gran revuelo entre la gente política. Se asegura que serán muy animadas las próximas elecciones.—*Fabra*.

Escuelas náuticas

San Sebastián 24. Los ministros de Instrucción y de Marina, Sres. Mellado y Villanueva, han conferenciado sobre la creación de Escuelas náuticas. Propónese crearlas en Barcelona, Bilbao, Málaga, Palma, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, dotándolas con medios adecuados al fin perseguido.

Parece que serán relativamente reducidos los gastos originados por dichas instituciones.

El santo de la Reina

San Sebastián 24.

A pesar de ser hoy el santo de S. M. la Reina, no ha habido solemnidades en el palacio de Miramar.

Los comandantes de los buques extranjeros han estado esta tarde en la real cámara con objeto de cumplimiento a las augustas personas de quienes se han despedido, pues mañana, a las siete, dichos barcos zarparán para sus respectivos destinos.—*Fabra*.

Conferencia política.—Marinos en Miramar

San Sebastián 25.

Durante la conferencia celebrada por el señor Montero Ríos y el ministro de la Gobernación, se ha hablado de la cuestión electoral y la de la Gran Vía.

El Sr. García Prieto marchará mañana a Madrid.

El comandante del *Marqués de la Victoria* ha visitado al ministro de Marina, subiendo después a Miramar, donde se quedó para almorzar con S. M., como asimismo el ministro Sr. Villanueva y comisiones de los buques españoles.

Los ministros en palacio

San Sebastián 25.

El Sr. Villanueva ha subido hoy a Miramar con los comandantes y comisiones de oficiales de los buques españoles.

También ha estado en el real palacio el señor Montero Ríos permaneciendo media hora. El Rey no ha firmado ningún decreto.

Llegada del ministro de la Gobernación.—La excursión a los Picos de Europa

San Sebastián 25.

Ha llegado el ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto.

En la estación esperaban el gobernador, el Sr. Mellado y otras varias personas, entre ellas el Sr. Balbas, dirigiéndose el recién llegado al hotel de Londres, donde se ha encerrado inmediatamente con los Sres. Montero Ríos, Mellado y Villanueva.

Luego llegó a dicho hotel el duque de Sotomayor para conferenciar con el ministro de Instrucción, pasando poco después ambos personajes al despacho del presidente del Consejo, con quien, según se dice, trataron del viaje de S. M. D. Alfonso.

Se asegura que durante su viaje a Santander, el Monarca desea visitar los Picos de Europa.

A las observaciones que le hicieron sobre los peligros que ofrece la ascensión, parece que contestó: «Ya que mi padre subió a estos Picos, yo también puedo subir.»

El crucero holandés

San Sebastián 25.

Esta mañana ha zarpado el buque de guerra holandés, cruzando con la plaza las salvas de ordenanza. El cónsul neerlandés ha quedado encargado de ser intérprete del agradecimiento de los marinos de dicho barco a los agasajos de que han sido objeto.

A las ocho ha fondeado el *Marqués de la Victoria*, echando anclas al costado del *Giralda*. El comandante ha desembarcado inmediatamente, dirigiéndose a Miramar.

El Rey a Santander.—Otras noticias

San Sebastián 25.

Las comisiones de las Diputaciones provinciales de Alava y Vizcaya no vendrán a ésta, en contra de lo anunciado, porque el día 27 no podrá recibirlos el Rey por estar de viaje.

El Rey saldrá en automóvil la mañana de dicho día para Santander, regresando a primeros de Agosto para preparar el viaje a Soria.

A las cuatro de la tarde ha zarpado el crucero inglés *Doris* con rumbo a la ría de Arosa.

D. Alfonso prepara para mañana un viaje en automóvil, guardándose gran secreto sobre el mismo.

Se han concedido cruces del Mérito naval blanca al secretario y al vicepresidente del Club Náutico y otra de Maestranza al obrero del *Extremadura*, autor de un proyecto de cañón.

Las reformas de Gracia y Justicia

La comisión permanente de la Asamblea de los Colegios de Abogados, que ayer celebró una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia, ha interpretado erróneamente la actitud de este señor al suponer que se produjo en forma destemplada.

En cuanto al objeto de la conferencia, límites a rechazar la hipótesis de que el Gobierno se propusiera plantear las reformas judiciales con infracción de las reglas contenidas en el art. 17 de la ley de Presupuestos de 1900 y en la de 21 de Enero de 1901.

Y respecto a la forma, el Sr. González de la Pe-

ña ha manifestado que recibió a la comisión cortésmente y que guardó a sus individuos las consideraciones que siempre ha tenido para todos los abogados, a quienes ha reputado y reputa como compañeros y colaboradores en la ardua labor de administrar justicia.

Un ahogado

En el Tajo, cerca de Toledo, se ha encontrado el cadáver de Santiago Bernabé, ignorándose si se trata de un accidente casual ó de un suicidio.

Las tormentas

Las ocurridas estos últimos días han causado grandes destrozos en algunos pueblos de las provincias de Zaragoza y Soria.

La huelga de Mieres

El gobernador de Oviedo telegrafía que siguen sus gestiones las autoridades para solucionar la huelga de Mieres; pero que la intransigencia que existe por ambas partes dificulta llegar a un acuerdo.

Arrollado por el tren

Un telegrama oficial de Zaragoza da cuenta de que un tren al pasar por Burgo arrolló al guardabarrera Julián Díaz, causándole la muerte.

Hablando con el ministro de Estado

Hemos tenido ocasión de hablar esta tarde con el ministro de Estado, quien nos ha manifestado que no es exacto, como han asegurado algunos telegramas, que S. M. el Rey realizará su viaje a Alemania el día 14 de Septiembre, con objeto de evitar que dicho viaje coincidiera con el aniversario de la batalla de Sedán, cosa que podría molestar a Francia.

En primer término, nunca se ha pensado en el aniversario de la mencionada batalla para fijar la fecha del viaje, y en segundo lugar encontrándose ausente de Alemania el Emperador Guillermo, hasta que vuelva no podrán convenirse los términos del viaje de S. M. a aquella nación.

También nos ha dicho que no es exacto que el aplazamiento del regreso del Sr. Montero Ríos a Madrid esté relacionado con la cuestión de Marruecos, ni que haya celebrado en San Sebastián conferencias con los representantes extranjeros, relacionados con esta cuestión.

En dicho asunto no ha habido más que la aceptación por parte de España de asistir a la conferencia internacional.

Respecto al incidente ocurrido en Villagarcía, y en el que han intervenido los marinos de la escuadra inglesa, se ha recibido hoy en el ministerio de Estado una comunicación del embajador inglés que atribuye lo ocurrido a una mala inteligencia.

De otro asunto también de interés nos habló el Sr. Sánchez Román.

En la conferencia que celebró ayer con el ministro de Hacienda, quedó acordado nombrar una comisión compuesta del subsecretario de Hacienda, el director de Agricultura y el jefe de la sección de comercio del ministerio de Estado para que en el plazo de quince días reúna cuantos datos y noticias sean precisos y se relacionen con la prórroga de nuestro régimen comercial.

Como el Sr. Rica, jefe de la sección de comercio, se encuentra en Suiza, se le ha telegrafado para que venga en seguida.

El decreto ha sido enviado ayer a San Sebastián.

Con el ministro de Estado han celebrado hoy una conferencia relacionada con dicho asunto el embajador de Alemania y el cónsul de Suiza.

Balance del día

El hecho de haber precipitado su viaje a San Sebastián el Sr. García Prieto, y la coincidencia de que en el mismo día de su marcha celebrase el ministro de la Gobernación varias entrevistas con personalidades importantes del partido liberal, ha dado margen a cábalas y comentarios sobre supuestos ó reales disgustos relacionados con la acción del Gobierno en las futuras elecciones.

No es presumible que los personajes a quienes se supone disgustados por estos motivos, lleguen a exteriorizar sus diferencias con el Gobierno, pero el hecho es que se habla de ello.

Todo se arreglará, es de suponer, pero la tarea del Sr. García Prieto para conseguirlo no es floja.

Si el progreso de nuestras costumbres políticas llegase, como debe desearse, a imponer la más completa abstención del Gobierno en cuestión de elecciones, creemos que en buena lógica nadie debería felicitarle tanto de ello como el ministro de la Gobernación.

En los centros oficiales se ha asegurado que no tiene fundamento el rumor acogido por al-

gunos periódicos suponiendo que habían surgido dificultades por existir diferencias de criterio entre los Sres. Echegaray y conde de Romanones, respecto a la inversión de los créditos extraordinarios acordados para realizar obras públicas en Andalucía.

Se ha dicho también que el decreto no se ha publicado ya porque, a causa de su reciente viaje a aquella región, no ha podido firmarlo hasta ayer el ministro de Agricultura.

El decreto parece que se publicará en la *Gaceta* mañana.

El ministro de la Gobernación ha llegado hoy a San Sebastián, proponiéndose salir para Madrid en el expés de mañana.

Con el Sr. García Prieto regresará a esta corte el ministro de Marina.

El jueves estará también de regreso en Madrid el general Weyler. Al Consejo, que se celebrará el mismo día, asistirán todos los ministros, excepto el jefe del Gobierno y el ministro de jornada.

En el ministerio de la Gobernación han negado que el viaje del Sr. García Prieto esté relacionado con la conducta que se haya de seguir con el alcalde de la Coruña, pues dicho señor presentó la dimisión hace ya días y no le fué admitida por el Gobierno.

Del extranjero la nota más saliente es la entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania.

Concedese importancia a esta conferencia no sólo por creerse que el Zar habrá solicitado el concurso del Emperador Guillermo para contrarrestar el estado de insurrección en que se encuentra toda Rusia, sino por suponerse que el Kaiser habrá aprovechado la oportunidad para manifestar su oposición a los proyectos de concertar una alianza de Rusia con el Japón al firmarse la paz.

Las noticias oficiosas de la entrevista aseguran que ésta no influirá nada en la alianza franco-rusa.

PARA BARCELONA

Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería los 7, 16 y 25 de cada mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.—Consiguatario en Almería: Sres. Vardajo Hermanos.

CHARADA

Para que tres cuatro sexta unas tierras en Ciruelos, contrataban a un gañán natural de Ciemposuelos.

—No cinco prima y acepta, porque no marcharás mal y aunque tierra cinco sexta te darán un buen jornal.

En efecto, salió al campo, y cuando estaba comiendo, vió que una segunda cuatro hacia él venía corriendo.

Al tratar de detenerla por sí estaba extraviada, sintió en la segunda seis una terrible pedrada.

Se volvió para mirar quién tiraba de ese modo, recibiendo otra más gorda que le causó enorme dolor.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior A RRE PEN TI MIEN TO

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—La Czarina.—A las 9 1/2.—El perro chico.—A las 10 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 11 1/2.—El alma del pueblo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Lysistrata.—A las 9 1/2.—La canción del amor.—A las 10 1/2.—Emigrantes.—El ojito derecho.—A las 11 3/4.—La canción del amor.

RECREO SALAMANCA.—Ayaña, 1; Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el Jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

LA PESCA CON REDES

POR ALEJANDRO DUMAS

uno de los primeros actos del rey será mandar ahorear a monseñor Pandolfello.

—Lo tengo por muy probable; mas procuraré evitarlo.

—Y ¿cómo, señor excelentísimo?

—Escucha. Tú, como astrólogo del rey, te está permitido el que veles a su lado de día y de noche.... Pues bien; ¿cuánto quieres por encargarte del rey Ladislao y despacharlo cuanto antes?

—No pido más, señor, que desempeñar cerea de V. M., cuando haya podido sentarse al lado de Juana, en el trono de Nápoles, el mismo empleo que desempeña ahora S. E. cerea de Ladislao.

—Convenido.

Y tendió su bolsa llena de oro al astrólogo.

El anciano alargó su descarnada mano, tomó la bolsa que le presentaban y después de dar un silbido a sus dos marineros, se despidió de su interlocutor.

—Adiós, Galvano.—le dijo el joven.

—Adiós, Pandolfello,—contestóle el mágico.

El joven se volvió de repente hacia aquel magnífico anfiteatro de casas, jardines, villas é iglesias que se extienden desde Pórtici al Pausilipo, y abrazándolo con una ambiciosa mirada, murmuró:

—Para mí Nápoles, para mí la reina, para mí todo.

fondo del esquife casi olvidara y el cual se hallaba, al parecer, sumido en el más profundo sueño.

—¡Hola! ya has dormido demasiado, muchacho—gritó el joven favorito con siniestro acento.—Toma tus remos y volvamos al puerto.

Ni un solo instante había cerrado los ojos el pescador; pero en el tono con que su nocturno pasajero había pronunciado aquellas palabras, comprendió que ya no le quedaba esperanza alguna de salvación. Aún cuando hizo todo lo posible para que las palabras de la siniestra conversación no hiriesen sus oídos, desde el momento en que su adversa fortuna le escogiera para ser testigo de un secreto de muerte, se creyó perdido. Así es que no se engañó ni un solo momento por la hipócrita dulzura de su compañero.

Volvió, pues, a coger tristemente los remos, dirigiendo sus miradas al vasto golfo, a ver si descubría alguna barca, alguna luz ó algún eco lejano; empero nada, todo estaba silencioso y solitario; esperaba un momento favorable para arrojarle de improvisó sobre aquel hombre é intentar una resistencia desesperada, ó bien arrojarse al mar y salvarse a nádo. Mas el favorito lo estrechaba muy de cerca, y veía brillar en su mano un largo estoque, que le hubiera atravesado el corazón al menor movimiento.

El pescador dirigió una súplica mental y suprema, y continuó remando; y al ver que ya se iban aproximando a la playa, presentó su pecho a su compañero de viaje y le dijo con reposada voz:

—Sé, monseñor, la recompensa que me espera por haberos llevado a vuestra cita; sólo y desarmado; ni puedo defenderme ni resistir; he hecho lo posible por no ver ni oír nada, pero demasiado lo he comprendido todo; pues bien,

señor, os juro por la sagrada memoria de mi infeliz madre, por Dios y por todos los santos, que nunca desgarraré el misterio de esta noche, y que de mis labios no se escapará una palabra que pueda comprometeros, aunque me dieran tormento, pues no temo la muerte; mas os pido me perdonéis, no por mí, sino por mi pobre padre de quien soy el único apoyo. Mi padre es un veterano mutilado, que ha perdido ya dos hijos en servicio de su patria, y que ya no puede ganar su sustento. Hacedlo así, monseñor, y Dios tendrá piedad de vos en este mundo y en el otro. Además, latirá un corazón que rogará por vos noche y día.... Escuchad la voz del inocente, y fíaos en la palabra del pobre barquero.

—¿Quién es tu padre?

—Giordano Lancía; ¿lo habéis oído nombrar?

—¡Lancía!—exclamó con furor el joven;—sí, lo conozco.... dos veces me ha salvado la vida....

—¡Ah! ¿tú eres Pandolfello?

—El mismo.

—¡Oh, Dios mío, amparadme!

Y aun no había concluido su súplica, cuando Pandolfello atravesó con su estoque el corazón del joven.

Después, dejándolo caer al mar, dirigió con rapidez la barquilla al sitio solitario de donde había partido, saltó en tierra, y desapareció por una de las bocacalles que daban al muelle.

CAPÍTULO II

Giordano Lancía

Las doce de la mañana acababan de dar en la iglesia de la Coronación, y en el mismo instante, y como para atestiguar la exactitud del antiguo reloj gótico, se oyó de repente un universal y atronador repique.

Después de una noche como la que acabamos de describir, puede imaginarse que el día

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPA ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

Hierro Dializado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad. No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita al estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ennegrece los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adapta especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los ferúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente. De venta en las buenas farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales o lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo o sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está a la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Electrolizador Tommasi

Para la preparación de plomo esponjoso aplicable a todos los sistemas de acumuladores. La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica. Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido a menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentífero en su preparación. Para más detalles, dirigirse a M. Vincenoux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre pasajes Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

La limosna de la sangre

El que siembra el oro a profusión no produce a las actuales debilitadas generaciones tanto bien como el que a ellas provee con la divina limosna de la sangre. Loor, pues, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas triunfador de todos los apogamientos físicos, maravilloso remedio que lo mismo regenera en la infancia que en la vejez.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafin de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafin de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas. De venta en todas las buenas farmacias.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confianza á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

WHISKY

EL mejor licor de este nombre es el que lleva la marca MAY DEW cuyo propietario en Glasgow es el señor CULLEN & WANNOP De venta en los principales cafés y colmados.

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas. Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS Y VARIABLES.—Eje vertical ó horizontal.—Construcción norteamericana. Importante: Garantizamos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso. Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiarnos á que se nos pruebe ó contrario. Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están sueltas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha. Se sirven los pedidos con gran rapidez. Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa: Sloan et C., 17, Rue du Louvre.

Linimento Géneau

No más fuego. No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el Fuego, sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las costras, esparavanes, sobrepuños, torceduras, etc., etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta. Farmacia Mestriev y C., 275, rue Saint-Honoré, París, y en todas las farmacias.

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano. Producto inofensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, morano, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I TARIFA B SERVICIO PUBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1'15 Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0'10 Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... 0'80 Por cada copia suplementaria de despacho múltiples..... 0'80 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 20 palabras..... Ptas. 0'20 Por cada 20 palabras más ó fracción..... 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, y sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, elaro, marchito ó gris le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Deben usarse el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Gran Hotel de Los Placeres

Ría de Marín (Pontevedra) Gran edificio con una terraza de 500 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tumbas en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mar libre.—Restaurant caté y fonda.—Departamentos para familias.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, bochornos y las enfermedades de hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo. Uno en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión por todo el día. El más sólido y práctico, 60 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cebadas de 2 á 15 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precor á la más tardía. Gran novedad en cepas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Árboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folleto, catálogo ilustrado y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Gimier y Darder, calle de las Indias, 10, Mahón.

ENFERMEDADES DEL PECHO, POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY. Y ANEMIA LINFATISMO. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

VIÑAS FRANCO-AMERICANAS

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeridas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos. Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos. Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase á diez francos el ciento sobre Riparia y once francos sobre Rupestris. También vende LA SIN IGUAL, máquina para ingerir, no desahorrible y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana ó inglesa. Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id. Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quia Deschamps, 45, Burgos (Francia).

Armarios frigoríficos

para conservar comidas y bebidas, desde 48 pts Gran variedad. Utensilios de cocina, cafeteras, ajuar de casa, precios baratos Sparklets para hacer gaseosas todas las bebidas; uuevos modelos. Sorbetes.

The Estudio

Revista de Bellas Artes. Publicación Internacional, que se ocupa de: Arte moderno en todas sus fases. PRECIO DEL NÚMERO Un chellín (5 reales)

Apolina Chapoteaux

La salud de las señoras.—(No confundirla con el Apolón).—Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas y comprometen á menudo la salud de las señoras. París, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad en esta perfumada. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival. Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAU de París, no titubean en tomarse cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. El que el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Molinos de viento

americanos. «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante. Fundición de Enrique Sánchez.—Las Palmas, Triana, 79

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUX está reconocida universalmente

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas las afecciones del hígado, las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aún no las conozca, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vómitos.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan á la humanidad, especialmente en los países tropicales ó pantanosos, y en todas las regiones abiertas nuevamente á la agricultura, son las fiebres palúdicas y toda clase de fiebres intermitentes y remitentes.—Para fortalecer los órganos afectados, no existen remedios más eficaces que la Zarcaparrilla y Píldoras del doctor C. C. Bristol.

El complemento

de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo. La mujer dotada de ondulantes ricas, largas y sedosas cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y hermosa cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Fosfatina Foliears

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS. ¡OJO! CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lectina Bilion.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JULIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoma, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Curisna con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 22 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de JULIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Leucorrea, Suca, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & C., BARCELONA

Kabelfabrik Actien-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES) Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria) Domicilio: VIENA XIII

Construcción de cables é hilos aislados

para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía

Especialidad: Conductores aislados por caucho natural y caucho vulcanizado Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.

La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes Fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas, coque metálico y farmacéuticos, colodión y demás productos químicos.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriby (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); Bonanza y Trafaria.

Diríjense los pedidos: Lotería, 3, Bilbao. Villanueva, 11 (apartado, 66), Madrid. Uría, 40, Oviedo.

Société Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Capital: 5.000.000 de francos 19 AVENUE D'IVRY 19 PARIS

Las más altas recompensas en las Exposiciones

Los primeros premios en todas las carreras y concursos

Automóviles de todas clases

Omnibus con y sin Imperial, Furgones y Camiones. Char á bancs, Breaks, Trucks